

Resolución de Decanato **1783 / 2025 - NAT -UNSa**
Aprobar informe de avance 2025 Lic. MORALES, Franco Luis- DCB
De: **NAT - ESCUELA DE POSTGRADO**



Salta,
12/11/2025

EXPEDIENTE N° 10.848/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado, Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por el Lic. Franco Luis MORALES;
y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 271 a 275 el Doctorando presenta, con el aval de su Director de Tesis, Dr. José Antonio CORRONCA, y de su Co-directora de Tesis, Dra. Liliana Beatriz SALAS, 1º Informe de Avance;

Que a fs. 276 a 278 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por la Dra. Andrea ARMENDANO y el Dr. Nelson FERRETTI;

Que a fs. 279 a 288 obra Acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que aconseja aprobar el informe de avance 2025;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2023-112;


**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe de Avance 2025, presentado por el Doctorando Franco Luis MORALES, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Lic. Franco Luis MORALES, Director de Tesis, Dr. José Antonio CORRONCA, y Co-directora de Tesis, Dra. Liliana Beatriz SALAS, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales